

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BOAZ
ESTHETIC INDUBOAZESTHETIC CIA LTDA
DEL 25 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y cinco de junio del año dos mil veinte, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía BOAZ ESTHETIC INDUBOAZESTHETIC CIA. LTDA., ubicadas en la calle Isla Genovesa 43-29 y Tomás de Berlanga en la ciudad Quito, domicilio principal de la Compañía, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado y representado por los siguientes socios: la Sra. CÁRDENAS CORREA FERNANDA ESMERALDA, propietaria del noventa y ocho por ciento del capital social de la compañía; y el Sr. OÑATE CONTENTO LEONEL AGUSTIN, propietario del dos por ciento del capital social; todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión el Sr. OÑATE CONTENTO LEONEL AGUSTIN y actúa como secretaria de la junta, la Sra. CÁRDENAS CORREA FERNANDA ESMERALDA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la convocatoria se les envía vía mail y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Obtención de ganancias en el año 2020;

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, el presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente concede la palabra a la socia Sra. Cárdenas Correa Fernanda Esmeralda, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de BOAZ ESTHETIC INDUBOAZESTHETIC CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta; los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2019 y autorizan a la Sra. Cárdenas Correa Fernanda Esmeralda para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Obtención de ganancias para el año 2020;

Así mismo, el presidente concede la palabra a la Sra. Cárdenas Correa Fernanda Esmeralda para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que se obtuvo por una ganancia considerada en el año y solicita a los demás accionistas seguir apoyando en el crecimiento de la compañía para seguir teniendo ganancias como se obtuvo en el 2018.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El presidente declara clausurada la sesión a las 11h00 del veinte y cinco de junio del año dos mil veinte.



OÑATE CONTENTO LEONEL AGUSTIN
Presidente.
SOCIO



CÁRDENAS CORREA FERNANDA ESMERALDA
Gerente General
SOCIA